Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria
Radicado: CI201840000360
01-03-2018 18:02:49
Radicador: Luz Patricia Tobón Rodríguez

Oficina: 900

Medellín, Jueves 01 de Marzo de 2018

Profesor
JOSÉ GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA.
Presidente
Asociación Sindical del Instituto Tecnológico Metropolitano ASITM
E.S.D.

Referencia: Designación de negociadores y asesores e instalación de mesa negociadora.

Sea lo primero, acusar recibo de III Pliego de Solicitudes presentado por la Asociación Sindical del Instituto Tecnológico Metropolitano, ASITM, radicado en esta entidad, bajo el No CE201850000591 del 26 de febrero de presente año.

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 11 del decreto 160 de 2014, esta Rectoría se permite informar que por parte de la entidad se designan como negociadores a los siguientes funcionarios:

Luz Patricia Tobón Rodríguez, Vicerrectora General.
Carlos Mario Toro Orozco, Vicerrector Administrativo y Financiero.
Erika Naslin García Flórez, Directora Técnica de Planeación.
María Helena García Agudelo, Secretaria General.

Asesores:
Jesús Alonso Arroyave Pérez, abogado externo
Eder Toro Rivera, abogado externo.

Igualmente, conforme la normativa reguladora de los procedimientos de la negociación, me permito notificar que la instalación de la mesa se dará el día 8 de marzo del presente año, a las 14.00 horas, en la sala de juntas del bloque de Bienestar.

Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

Copia de la presente comunicación se remite al Ministerio de Trabajo, para lo de su competencia.

Cordialmente,

MARÍA VICTORIA MEJÍA OROZCO
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

Con Copia:
CARLOS MARIO TORO OROZCO, VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MARÍA HELENA GARCÍA AGUDELO, SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ERIKA NASLIN GARCÍA FLÓREZ, DIRECTOR TÉCNICO